Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

SEMARNAT

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PAR
LA PROTECCIÓN AMBIENTA E

ONDERMÓN GENERAL DE GESTIÓN FORFESTAL Y DE SUBJECTION DE GESTIÓN FORFESTAL Y DE SUBJECTION FO

Firma del titular.- Mtra. Lucía Madrid Ramírez.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 111/2019/SIPOT de fecha 08 de julio de 2019.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0012/05/19

FOLIO No.

09/2019-00281

VALIDO HASTA:

04 DE NOVIEMBRE DE 2019

	ALL COMPANY OF THE PROPERTY OF				
		68 fracción V y 113 párrafo seg			
		General de Desarrollo Forestal Su			
Interior de la Secretaría	de Medio Ambiente y Rec	ursos Naturales, se expide el pre	esente Certifi	icado para los produ	ictos forestale
descritos a continuación:	AND THE PROPERTY OF THE PROPER		TENERAL WILL BELLEVILLE TO THE TOTAL STATES		
x Definitiva Temp	oral De los productos o	subproductos forestales	Maderables	X No Maderables	
Nombre o Razón Social	: INDUSTRIALIZADORA	PARES, S.A. DE C.V.			
Reg. Fed. de Caus.: IPA9	907198T5	endregatio in reseast o commente America remainante de constituir sont sont en trasposation. Medicaliste il professoria della salaria di la compensacio della constituira si constituira si constituira son			
				409500	
Descrinción del producto a	importar: MANUEACTURA	AS DE ESPONJA NUEVAS SIN	Cantidad: F	5,000 (CINCO MIL)	
PROTECT OF A STATE OF THE STATE		AS DE ESPONSA NOEVAS SIN	Carilluad. S	o,000 (CINCO MIL)	
RECUBRIMIENTO, Luffa	e contraga appropriate de la contraction de la c	Control of the second s			
Fracción arancelaria: 4602				medida: Piezas	and the second second
Aduana de entrada: TIJUA	NA, BC.	Destino dentro del p		N Y FRANJA FRONT	
País de origen: canadá, cr	INA (REPÚBLICA POPULAR DE),	ESPAÑA (REINO DE), ESTADOS	País de pro	ocedenciar ESTADO	SIUNIDOS DI
UNIDOS DE AMÉRICA, FILIPINAS (REPÚBLICA DE), INDIA (REPÚBLICA DE LA), INDONESIA			AMÉRICA	SBICRETARIA DE STREISBAG ORGEM ANTAR LITAR VERS L'ESS Y	
DE), MADAGASCAR (REPÚBLIC	A DEMOCRATICA DE), SRI LANK	A (REPUBLICA DEMOCRATICA		Y RISCURION NATURALISM	-
	the state of the s		12/19/00 (20/19/01 17/19/19/19/19/19/19/19/19/19/19/19/19/19/		0040
SOCIALISTA DE)			and the second front the second second		
	a importaciones temporales	Destino fuera de Me	éxico:	0 9 MAY 0	2019
Aduana de salida (solo par	ra importaciones temporales	Destino fuera de Me	éxico:	0 9 MAYO	2019
REQUISITOS FITOSAN	IITARIOS:	Destino fuera de Me	éxico:	DESPACE	2019 CHADO
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN L	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA	A MATERIAL CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROP		D'ESPACE SPACE SPACE DIRECCIÓN GENERAL DI	2019 CHADC ACTO CIUDAD E GESTIÓN FORES
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN L TOMA DE MUESTRAS (SOLO	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA	Destino fuera de Me A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D	RMEDADES)	DESPACE ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU	CHADC ACTO CIUDAD E GESTIÓN FORES
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN L TOMA DE MUESTRAS (SOL TRATAMIENTO CON BROMI	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFEF	RMEDADES)	DESPACE ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU	CHADC ACTO CIUDAD E GESTIÓN FORES
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN L TOMA DE MUESTRAS (SOL TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFEF	RMEDADES) DE ALUMINIO	D'ESPAC ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL D DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4	CHADC COTO CIUDAD E GESTIÓN FORES ELO 8 HRS EN
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN L TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR I	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFEF URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D	RMEDADES) DE ALUMINIO	D'ESPAC ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DI DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4	CHADC ACTO CIUDAD E GESTIÓN FORES IELO 8 HRS EN
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN L TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR L PRODUCTO FUE TRATADO CO	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERME IN BROMURO DE METILO 48 GR	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PR	RMEDADES) DE ALUMINIO ESENTAR DOCU	DESPACE ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DI ES UN 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4	CHAD CACTO CIUDAD E GESTIÓN FORES ELO 8 HRS EN
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LA TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LA PRODUCTO FUE TRATADO CO PLAGAS Y ENFERMEDADES E	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERME IN BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA.	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRI VM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFUR	RMEDADES) DE ALUMINIO ESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN	DESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DI ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 Y FRANJA FRONTERIZ	CHADC ACTO CIUDAD E GESTIÓN FORES IELO 8 HRS EN TIFIQUE QUE E 48 HRS. CONTR A. EN CASO DI
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LA TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROME PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LA PRODUCTO FUE TRATADO CO PLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFER	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERME IN BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PR WM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFUR EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I	RMEDADES) DE ALUMINIO ESSENTAR DOCURO DE ALUMINI DE LA REGIÓN FORATORIO DE	DESPACE DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCE	CHAD CACTO CIUDAD E GESTIÓN FORES ELLO 8 HRS EN TIFIQUE QUE E 48 HRS. CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI CIA EN SANIDAI
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LITOMA DE MUESTRAS (SOLOTRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LE PRODUCTO FUE TRATADO CO PLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFERFORESTAL DE LA DIRECCIÓN	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEI N BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFEF URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PR RM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFUR EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LAB	RMEDADES) DE ALUMINIO ESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN CORATORIO DE DISTICO Y DICTA	DESPACE ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCIAMEN TÉCNICO CORRES	CHADC EGETION FORES ELO 8 HRS EN TIFIQUE QUE E 48 HRS, CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI SPONDIENTE, E
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LITOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR IL PRODUCTO FUE TRATADO COPLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFERFORESTAL DE LA DIRECCIÓN ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEI N BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRI WM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFUR EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LAB STAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓ	RMEDADES) DE ALUMINIO ESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN CORATORIO DE DISTICO Y DICTA	DESPACE ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCIAMEN TÉCNICO CORRES	CHADC EGETION FORES ELO 8 HRS EN TIFIQUE QUE E 48 HRS, CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI SPONDIENTE, E
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LA TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LA PRODUCTO FUE TRATADO CO PLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFERFORESTAL DE LA DIRECCIÓN ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEI N BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRI WM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFUR EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LAB STAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓ	RMEDADES) DE ALUMINIO ESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN CORATORIO DE DISTICO Y DICTA	DESPACE ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCIAMEN TÉCNICO CORRES	CHADC EGETION FORES ELO 8 HRS EN TIFIQUE QUE E 48 HRS, CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI SPONDIENTE, E
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LA TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LA PRODUCTO FUE TRATADO CO PLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFERFORESTAL DE LA DIRECCIÓN	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEI N BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PR WM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFUR EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LAB STAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓ NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS	RMEDADES) DE ALUMINIO ESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN CORATORIO DE DISTICO Y DICTA	DESPACE ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCIAMEN TÉCNICO CORRES	CHADC EGETION FORES ELO 8 HRS EN TIFIQUE QUE E 48 HRS, CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI SPONDIENTE, E
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LA TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LA PRODUCTO FUE TRATADO CO PLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFER FORESTAL DE LA DIRECCIÓN ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ PLAGAS.	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEI IN BROMURO DE METILO 48 GR IN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES REALIZARSE EN UN PERIODO	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PR WM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFUR EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LAB STAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓ NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS	RMEDADES) DE ALUMINIO ESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN CORATORIO DE DISTICO Y DICTA	DESPACE ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCIAMEN TÉCNICO CORRES	CHADC EGETION FORES ELO 8 HRS EN TIFIQUE QUE E 48 HRS, CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI SPONDIENTE, E
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LA TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LA PRODUCTO FUE TRATADO CO PLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFER FORESTAL DE LA DIRECCIÓN ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ PLAGAS. FIRMA A CARACTA DE LA DIRECCIÓN ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ PLAGAS.	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERME IN BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES REALIZARSE EN UN PERIODO	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO D DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRI RIM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFURI EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LAB STAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓ NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS AUTORIZACIÓN	RMEDADES) DE ALUMINIO ESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN CORATORIO DE DISTICO Y DICTA	DESPACE ESPACIO DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCIAMEN TÉCNICO CORRES	CHADC EGETION FORES ELO 8 HRS EN TIFIQUE QUE E 48 HRS, CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI SPONDIENTE, E
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LITOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR IL PRODUCTO FUE TRATADO COPLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFERENCECTAR PLAGAS. FIRMA PLAGAS. FIRMA PLAGAS A DEBERÁ PLAGAS. FIRMA PLAGAS A DEBERÁ PLAGAS. FIRMA PLAGAS A DEBERÁ PLAGAS.	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEI N BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES REALIZARSE EN UN PERIODO MADRID RAMÍREZ L DE GESTIÓN FORESTAL Y DE S ción Sanitaria Forestal en can libres de plagas y enf	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO DE DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRI UM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFUR EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LAB STAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓ NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS AUTORIZACIÓN SUELOS y tenien fermedades y han cumplido con	RMEDADES) DE ALUMINIO RESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN RORATORIO DE DISTICO Y DICTA DE SU DETEC	DESPACE DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCE AMEN TÉCNICO CORRES CIÓN PARA EVITAR LA I los productos arriba as fitosanitarios aquí	TIFIQUE QUE E 48 HRS. CONTR A. EN CASO DI DIA EN SANIDAI SPONDIENTE. E DISPERSIÓN DI DI descritos. S
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LA TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LA PRODUCTO FUE TRATADO CO PLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFER FORESTAL DE LA DIRECCIÓN ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ PLAGAS. FIRMA PLAGAS PLOGRA GENERA DE SUESTO: DIRECTORA GENERA EN LA JUESTO: DIRECTORA G	A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERME IN BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES REALIZARSE EN UN PERIODO MADRID RAMÍREZ L DE GESTIÓN FORESTAL Y DE S ción Sanitaria Forestal en ran libres de plagas y enfocación de tratamiento profiliá	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO DE DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRI UM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFURI EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LAB STAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓ NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS AUTORIZACIÓN SUELOS ———————————————————————————————————	RMEDADES) DE ALUMINIO RESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN RORATORIO DE DISTICO Y DICTA DE SU DETECT DE SU DETECT INCIDADO PORTA DO REQUISITO DA REGIÓN	DESPACE DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4. UMENTACIÓN QUE CER 10 1.16 G/M3 DURANTE 4. I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCAMEN TÉCNICO CORRESCIÓN PARA EVITAR LA 11 LA 12 LA 12 LA 14 LA 15 LA 16 LA 17 LA 17 LA 18 LA	TIFIQUE QUE E 48 HRS. CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI SPONDIENTE: E DISPERSIÓN DI DI DI descritos. S descritos. S
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN LA TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LA PRODUCTO FUE TRATADO CO PLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFER FORESTAL DE LA DIRECCIÓN ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ PLAGAS. FIRMA PLAGAS PLOGRA GENERA DE SUESTO: DIRECTORA GENERA EN LA JUESTO: DIRECTORA G	IITARIOS: A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEI N BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES REALIZARSE EN UN PERIODO MADRID RAMÍREZ L DE GESTIÓN FORESTAL Y DE S ción Sanitaria Forestal en can libres de plagas y enf	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFER URANTE 24 HRS O CON FOSFURO DE DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRI UM3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFUR EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR I UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LAB STAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓ NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS AUTORIZACIÓN SUELOS y tenien fermedades y han cumplido con	RMEDADES) DE ALUMINIO RESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN RORATORIO DE DISTICO Y DICTA DE SU DETECT DE SU DETECT INCIDADO PORTA DO REQUISITO DA REGIÓN	DESPACE DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4 UMENTACIÓN QUE CER IO 1.16 G/M3 DURANTE 4 I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCE AMEN TÉCNICO CORRES CIÓN PARA EVITAR LA I los productos arriba as fitosanitarios aquí	TIFIQUE QUE E 48 HRS. CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI SPONDIENTE: E DISPERSIÓN DI DI DI descritos. S descritos. S
Aduana de salida (solo par REQUISITOS FITOSAN INSPECCIÓN OCULAR EN L TOMA DE MUESTRAS (SOLO TRATAMIENTO CON BROMI PAIS DE PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LE PRODUCTO FUE TRATADO COPLAGAS Y ENFERMEDADES E DETECTAR PLAGAS Y ENFERFORESTAL DE LA DIRECCIÓN ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ PLAGAS. FIRMA TRA LUCÍA PUESTO: DIRECTORA GENERA EN la jefatura de Verificación constata que se encuentra de se encue	A ADUANA DE ENTRADA O EN CASO DE DETECTAR LA URO DE METILO 48 GR/M3 DU LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEI N BROMURO DE METILO 48 GR N EL PAÍS DE PROCEDENCIA. MEDADES, DEBERÁ TOMARSE GENERAL DE GESTIÓN FORES REALIZARSE EN UN PERIODO MADRID RAMÍREZ L DE GESTIÓN FORESTAL Y DE S ción Sanitaria Forestal en cación de tratamiento profilá Dosis	A PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERURANTE 24 HRS O CON FOSFURO DE DADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRIZOM 3 DURANTE 24 HRS. O CON FOSFURO EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR IL UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABISTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓ NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS AUTORIZACIÓN SUELOS y tenien fermedades y han cumplido confictico consignado como requisito p	RMEDADES) DE ALUMINIO RESENTAR DOCU RO DE ALUMINI DE LA REGIÓN RORATORIO DE DISTICO Y DICTA DE SU DETECT INCO A la vista los requisito para su importa ición	DESPACE DE CONTA DIRECCIÓN GENERAL DE SU 1.16 G/M3 DURANTE 4. UMENTACIÓN QUE CER 10 1.16 G/M3 DURANTE 4. I Y FRANJA FRONTERIZ ANÁLISIS Y REFERENCAMEN TÉCNICO CORRESCIÓN PARA EVITAR LA 11 LA 12 LA 12 LA 14 LA 15 LA 16 LA 17 LA 17 LA 18 LA	TIFIQUE QUE E 48 HRS. CONTR A. EN CASO DI CIA EN SANIDAI SPONDIENTE. E DISPERSIÓN DI CIA descritos. S descritos. S empresa

la Hoja de requisititos fitosanitarios para la importación de materias primas, productos y subproductos forestales conforme a lo establecido en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción V segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018.

